

# Caro y Darío: influencia en la constitución del pensamiento modernista en la juventud argentina

Luis Fernando Quiroz

Cuando en agosto de 1893 llega Darío a Buenos Aires, sus contemporáneos argentinos apenas si se hacían a las exigencias de una cambiante sociedad que se adaptaba, a su vez, a un mercado global de modelo liberal y cosmopolita, de mano de la industrializada Inglaterra. Darío mismo, aun publicado su *Azul...* (1888), todavía se encontraba en la maduración de sus ideas modernistas, mientras vivía —y padecía— tales cambios socioeconómicos, es decir, culturales. Su vida en los años siguientes a su llegada a Argentina estaría enormemente vinculada a la labor artística que allí capitaneó, como esteta, entre los jóvenes de la región, logrando plasmar en tal periodo dos obras fundamentales de su creación y pensamiento literarios: *Los raros* y *Prosas profanas*, ambas publicadas en 1896.

En tal sentido, también es logro la unidad que alcanzó el movimiento modernista en Buenos Aires, al explorar el sendero que Darío marcó, y muestra de ello es la permanente correspondencia que el nicaragüense sostuvo con los literatos e intelectuales del Río de la Plata, como José Ingenieros, Ángel de Estrada, el genial Leopoldo Lugones, o el mismo Alberto Ghirardo, quien décadas después lucharía por publicar, aunque fuera en parte, el epistolario del nicaragüense —*El Archivo de Rubén Darío*, 1943—, comentándolo para ratificar la gran importancia de Darío para aquellos incipientes escritores argentinos.

No obstante, como se dijo ya, para cuando llegó a Argentina, Darío todavía estaba en el proceso de reflexión y maduración del ideario modernista. Tal proceso de concienzuda reflexión es cuando menos interesante por su radical evo-

lución: diez años antes de *Los raros*, cuando arriba a Valparaíso, Chile, como poeta “posromántico hispánico”, Darío aún era reticente a la influencia francesa en la escritura (Rama, 1985: 82); luego, lustros después, declarará en *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo* sobre su quehacer intelectual cuando publica *Los raros* y *Prosas profanas*: “Yo hacía todo el daño que me era posible al dogmatismo hispano, al anquilosamiento académico, a la tradición hermosillesca, a lo pseudoclásico, a lo pseudorromántico, a lo pseudorealista y naturalista y ponía a más *raros* (...) sobre mi cabeza. Mis compañeros me seguían y me secundaban con denuedo” (1991: 91). Tal labor, valga decir, liderada desde el recién formado Grupo Ateneo.

El primer cambio en el imaginario de Darío es fácilmente explicable por las circunstancias propias de Chile en tal época, con políticas económicas liberales que abrían paso a un intercambio cultural con Europa, más inmediato que nunca antes; el segundo, sin embargo, no se explica con tan sólo las circunstancias argentinas, bastante similares, por lo demás, a las chilenas. Para el segundo cambio se hace necesario recordar cómo llegó Darío a Argentina: por medio del Consulado General de Colombia en Buenos Aires. El viaje que hizo Darío —merced al cargo y a los sueldos adelantados por el presidente Rafael Núñez—, desde Panamá hasta Nueva York, y luego París, para llegar a Argentina, vio su valor consignado en *Los raros*, tras manifestar Darío en tal obra la genialidad e importancia de algunos intelectuales como fuentes alternas a la hermética de la tradición española, pues por el viaje pudo interactuar en mayor o menor grado con ellos.



Diego Piñeros García. Serie *Mi Mayor Defecto es el Perfeccionismo-Our house in the middle*, 2015

Trató, pues, con José Martí en persona, y pronto fue invitado de honor, y asistente, a una reunión de revolucionarios cubanos: “¡Y yo pensaba en lo que diría el gobierno colombiano, de su cónsul general sentado en público, en una mesa directiva revolucionaria antiespañola!” (Ibíd.: 70). En efecto, lo que pensase de Darío el gobierno colombiano, no fue precisamente aprobación o indiferencia, pues en tal momento dirigía el país, más que Núñez, Miguel Antonio Caro.

Así como entre los seguidores de la tradición hispanista y del dogma académico causó gran escándalo *Prosas profanas* (Ibíd.: 83), incluso desde la publicación individual de sus poemas en los periódicos, podemos estar seguros de encontrar entre los escandalizados a Caro, quien ante la posibilidad de una conspiración liberal, miró con recelo a los funcionarios de su gobierno. Fallecido Núñez, Caro halla el

camino despejado para actuar en contra de Darío, una figura que culturalmente era más peligrosa que una conspiración liberal, pues a la vez que suponía una ruptura para la pretendida unidad tradicionalista y ortodoxa de la Regeneración, al tener contacto más directo con la nación por medio del consulado, el hecho de que Darío tuviera conocimiento de primera mano de las políticas colombianas —y de asuntos tan delicados como la Cuestión Cerruti, según se constata en el inventario del consulado—, y fuera su representante en otra nación, era tanto más inadmisibles para Caro, quien ya había dejado clara su valoración del modernismo al atacar un par de años atrás a Sanín Cano (Jiménez, 2002: 250). Precisamente, por esa misma discusión que sostuvo Sanín Cano con Caro, resulta un poco ingenuo pensar que Darío ignorara las dimensiones políticas y literarias de su nuevo jefe en Colombia.

Así pues, la desenfadada escritura que enuncia Darío unos cuantos meses después de haber sido suprimido el consulado colombiano en Buenos Aires, en contra del academicismo, del neoclasicismo, del hermético y dogmático tradicionalismo español, y que como estandarte sería acogida por la nueva generación literaria del Río de la Plata, es una radical evolución intelectual que lo acompañará aun después de marcharse de Argentina; una evolución en la que, sorprendentemente, Miguel Antonio Caro jugó un papel importante.

## Referencias

- Darío, R. (1991), *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Ghiraldo, A. (1943), *El archivo de Rubén Darío*, Buenos Aires, Losada.
- Jiménez, D. (2002), "Miguel Antonio Caro: bellas letras y literatura moderna", en: Sierra Mejía (ed.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 237-260.
- Rama, A. (1985), *Rubén Darío y el modernismo*, Caracas, Alfadil Ediciones, C.A.

## Anexos

Los dos documentos anexos, de un total de seis, fueron consultados de un tomo de 38 páginas con ilustraciones, más siete folletos con manuscritos facsimilares, publicados por el Banco de Occidente en 1966 bajo el rótulo de *Documentos facsimilares de la vida colombiana*. El quinto de los folletos es el correspondiente al consulado colombiano de Darío en Buenos Aires. Los documentos fueron también cotejados con los facsimilares publicados por Pedro Salinas en las Hojas de Cultura Popular Colombiana (n.º 35, 1953).

Tales facsimilares fueron transcritos procurando mantener el estilo tipográfico y formato de los manuscritos originales. Estará entonces entre llaves {} la única palabra ilegible de los dos anexos. Finalmente, se conservó la ortografía original.

**Luis Fernando Quiroz** es estudiante del pregrado en Letras: Filología Hispánica de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Escribió este texto para la *Agenda Cultural Alma Máter*.

### Anexo 1

Decreto núm.º 770 de 1893  
(17 de Abril)

*por el cual se nombra un Cónsul General y se declara vacante un Consulado.*

*El Vicepresidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, En uso de sus facultades constitucionales, y Visto el artículo 4.º de la ley 12 de 1883, relativo á la dotación y servicio de Consulados Generales,*

*Decreta:*

*Artículo 1.º Nómbrase Cónsul General de Colombia en Buenos Aires, República Argentina, al Señor Rubén Darío, con el sueldo anual de \$2.400*

*Artículo 2.º Declárase vacante el actual Consulado General en Caracas, cuya provisión ha venido á ser innecesaria por ahora en virtud de hallarse acreditada ante el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela una Legación de primera clase.*

*Comuníquese y publíquese Dado en Bogotá á 17 de Abril de 1893.*

M. A Caro

*El ministro de Relaciones Exteriores,*

*Marco F. Suárez*

### Anexo 2

Consulado General  
de la  
República de Colombia

Buenos\_Aires 20 de Agosto de 1895

Sr Ministro de Relaciones Exteriores  
Dr D. Marco F Suárez

Bogotá

Señor Ministro,

Con algún retraso he tenido la honra de recibir la nota en que se me comunica la disposición del S<sup>mo</sup> Gobierno que suprime el Consulado en Buenos Aires, a mi cargo hasta el 1º de Noviembre actual.

He arreglado el inventario correspondiente, y solamente aguardo la llegada de Montevideo del Sr Consul General y Ministro de la RO del Uruguay, Dr. Ernesto {Frías}, para entregar en su consulado, archivo, bandera, etc. Así pues, pronto recibirá ese Ministerio, la nota mía, la copia del inventario y el recibo del Sr Consul G del Uruguay.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Sr Dr Suarez, el testimonio de mi más alta consideración personal.

Soy del Sr Ministro  
Att. S. S.  
Rubén Darío